INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
N° 131-MC-027-2024

ADQUIRIR A PRECIOS UNITARIOS Y POR MONTO AGOTABLE HILOS DE TEJER PARA LA VENTA A LOS PPL EN EL ALMACEN EXPENDIO DEL CPMS VILLAVICENCIO.

De acuerdo a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015 en su **Artículo 2.2.1.2.1.5.2.** ***Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, procedemos.*** *Se procede a hacer la evaluación de las propuestas.*

Para este proceso se presentó Tres (03) proponentes; que elevaron propuestas en el portal único de contratación SECOP II, así:

Entidad	Presentada	Presupuesto	Oferta
IMPORTAREX SAS	1/10/2024 11:53 AM	52.888.000 COP	92.100
ECONINCAG S.A.S	1/10/2024 10:37 AM	52.888.000 COP	88.181
APOCALIPSIS 3:20 SUCESION S.A.S.	1/10/2024 7:48 AM	52.888.000 COP	89.498,85

1. EVALUACION ECONOMICA

PROPONENTE CON MENOR PRECIO	ECONINCAG S.A.S	**Valor unitario 88.181**

2 EVALUACION TECNICA

EVALUACION DE CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1. El (los) producto, bienes y/o servicio (s) ofertado (s) cumplen con las características técnicas y de calidad exigidas en la convocatoria.		**x**

La entidad solicitó: NOTA 1: El oferente deberá anexar FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE para el elemento ofertado en la cual se debe evidenciar la imagen del mismo, características específicas, componentes etc.

El oferente ECONINCAG S.A.S, no aporto la ficha expedida por el fabricante del producto ofertado CORDENYLON, presento fichas propias realizadas a partir de la información contenida en la invitación.



MARCA: CORDENYLON

CUERDA DE HILO DE ALTA TENACIDAD
No. 6*1000 gr de color: Cono de hilo Nylon
Decitex real de 4195+-210, Resistencia X 281,0 N
Min 261,0, tenacidad mN/tex 669.8, elongación a
la rotura %26.0+-7, torsiones t.p.m.Z 335+-28,
torsiones t.p.m.S 307+-28,
cono en 1.000 gr, peso 1.030 grs, 2.050 mts aprox.
colores.

CONO X 1000 Gr

Verificando con la empresa CORDENYLON, efectivamente nos aportó la respectiva ficha la cual dista mucho de la presentada por el oferente.

CordeNylon s.a.s.	FICHA TÉCNICA	Versión: 5 Fecha: Marzo de 2018 Página 1 de 1

Cuerda de Nylon Crudo 1880/2 - No. 6



Características Generales	
Descripción	Cuerda de nylon industrial brillante Crudo 1880/2 - No. 6.
Presentación por unidad	Conos que pueden ser de 50 gr, 100 gr, 300 gr, 450 gr, 500 gr, 900 gr y 1000 gr.
Presentación final	Cajas de cartón con conos que pueden ser de diferentes presentaciones. El peso total aproximado de la caja es 32 Kg.
Especificaciones Técnicas	

INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
N° 131-MC-027-2024

Aunque en la mínima cuantía lo que prima e el precio, la ficha técnica es el insumo para comparar las características técnicas ***con otros productos iguales o similares***

El numeral 10 de la invitación, contempla las causales de rechazo, entre ellas: g. Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo correspondiente a "PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad.

CONCLUSION: dentro de los términos establecidos, el oferente ECONINCAG S.A.S **con NIT** 901578682, **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la IPMC 131- MC-027 de 2024, por lo cual recomienda evaluar el siguiente oferente.

1. EVALUACION ECONOMICA

SEGUNDO PROPONENTE CON MENOR PRECIO	APOCALIPSIS 3:20 SUCESION S.A.S.	**Valor unitario** 89.498,8

2. EVALUACION JURIDICA

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1. El anexo 1 Carta de Presentación de la Oferta firmado por el representante legal.	**X**	
2. El anexo 2 que son las condiciones técnicas exigidas, diligenciado en todas sus partes. (esta es la oferta técnica y no puede ser incompleta).	**X**	
3. El anexo 3 Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal (si aplica).	**X**	
4. El anexo 4 Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria).	**n/a**	
5. El anexo 6 Compromiso Anticorrupción.	**X**	
6. El anexo 7 Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**X**	
7. Fotocopia de la cédula del Representante Legal.	**X**	
8. Los proponentes y cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales varones, menores de 50 años de nacionalidad colombiana, deberán presentar	**N/A**	

fotocopia de la Libreta Militar y del Representante Legal.		
9. Certificado de Existencia y Representación vigente (renovado año 2024) expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la fecha de presentación de las propuestas.	**X**	
10. Registro Único Tributario RUT actualizado, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 139 de 2012 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.	**X**	
11. Certificación expedida por el Revisor Fiscal (Para aquellas empresas que estén obligadas a tenerlo) o en su defecto por Representante Legal, en donde acredite que dentro de los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados. Documentos del Revisor Fiscal: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes junta central de contadores. Para el caso de las personas naturales este documento debe estar acompañado de la planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario.	**X**	
12. Anexar última planilla de pago aportes a seguridad social y parafiscales si hay lugar.	**X**	
13. Certificación Bancaria activa.	**X**	
14. Ficha técnica del fabricante	**X**	
15. En caso que el proceso sea limitado a MIPYMES se debe presentar los requisitos establecidos en el numeral 2.3 de la presente invitación.	**N/A**	

3. EVALUACION TECNICA

EVALUACION DE CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE
2. El (los) producto, bienes y/o servicio (s) ofertado (s) cumplen con las características técnicas y de calidad exigidas en la convocatoria.	**X**	

INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
N° 131-MC-027-2024

CONCLUSION: dentro de los términos establecidos, el oferente **APOCALIPSIS 3:2 O SUCESION S.A.S con NIT** 900387230, CUMPLE con todos los requisitos exigidos en la IPMC 131- MC-27 de 2024, por lo cual recomienda seguir con el trámite contractual

El presente informe será publicado en el SECOP, de acuerdo a lo consagrado en el numeral 5 del **Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015. Dado a los 2 días de octubre de 2024 de 2024.**

LILLY MORALES HORTUA
Evaluador Económico

KAREN KRISTINA DIAZ NASSER
Evaluador Jurídico

DG. URREA HUBERNEY

Evaluador Técnico